



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0488-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2020

Asunto: Pedido de información a situación Contrato Crédito BID 4759/OC-EC (EC-L-1242).

Señor Ingeniero

Luis Aníbal Medina Altamirano

Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 23 de julio de 2019, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, suscriben el Contrato de Crédito No. 4759/OC-EC (EC-L-1242), con el fin de financiar y ejecutar el “*PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA QUITO*”, el cual tiene como objetivo la satisfacción de la creciente demanda existente del servicio que presta la empresa, principalmente en los sectores de mayor crecimiento del Distrito Metropolitano de Quito.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, y como integrante del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho un informe en el que se detalle lo siguiente:

1. El detalle de las obligaciones contractuales asumidas por la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, en el Contrato de Crédito No. 4759/OC-EC (EC-L-1242), con relación a la ejecución del proyecto.
2. El detalle de los procesos que a la presente fecha han sido adjudicados por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, dentro del “Programa de Agua Potable y Alcantarillado para Quito”.
3. El detalle del estado actual del proyecto conducción Paluguillo – Bellavista (Tramo 1 Paluguillo – Puembo), especificando cuál era la fecha prevista para su inicio y, en caso de demora, se señale a qué se debe la misma.
4. Con relación a los servicios de consultoría para la actualización y complementación de las obras de intercepción y tratamiento de aguas residuales en el sector de La Merced, informe el estado actual, así como el sistema de calificación dentro del proceso.
5. Para el proyecto de alcantarillado de Quitumbe, sírvase señalar cuál es la situación actual del proceso de contratación, especificando la modalidad de contratación desarrollada, y el detalle de las personas, naturales o jurídicas, que han participado del proceso cumpliendo con los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico vigente en la materia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0488-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-12-02	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-12-02	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-12-02	